

1º Febrero 1939 a 29 Febrero 1940

SOCIEDAD DEL
GRAN TEATRO DEL LICEO

Memoria

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

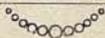
PARA LA GENERAL ORDINARIA

DE

1940



SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO



MEMORIA

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA LA

GENERAL ORDINARIA DE 1940



Imprenta Bofarull
Templarios, 2 y 4
BARCELONA

SEÑORES ACCIONISTAS:

Al objeto de cumplimentar, lo que se ordena en el Reglamento por el que se rige esta Sociedad del Gran Teatro del Liceo, artículos 19 y 26, la Junta de Gobierno del mismo, convoca a la General Ordinaria de señores Accionistas, para darle cuenta de su gestión desde el primero de Marzo de 1939 hasta el 29 de Febrero de 1940.

* * *

Unas palabras como preámbulo de esta Memoria antes de entrar en sus detalles.

Cabe a esta Junta de Gobierno la gran satisfacción de haber podido intervenir y presenciar directamente el magnífico resurgimiento de nuestro Gran Teatro del Liceo, durante la pasada Temporada de Invierno, cuya crónica teatral se hará luego, acontecimiento inesperado después de la hecatombe y desquiciamiento que en los órdenes moral y material de nuestra Sociedad y economía, en todos sus aspectos, produjeron la barbarie marxista durante la pasada Revolución cruenta hasta el extremo, y que nuestro glorioso y nunca bastante ponderado Caudillo tronchó y desarticuló para siempre. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

* * *

El Estado General de Cuentas, cerrado el 28 de Febrero último y que según disposición reglamentaria, junto con sus comprobantes, ha permanecido expuesto durante cinco días en Secretaría, da una existencia en Caja de

pesetas 1.151 y un saldo deudor de cuentas corrientes de pesetas 49.563'80, faltando aún cobrar de varios señores Accionistas las siguientes partidas:

	<u>Pesetas</u>
Por recibos Censo primer semestre 1936	406'63
Por recibos Primavera 1936	3.572'10
Por recibos Atenciones Complementarias 36-37	1.317'50
Por recibos Censo primer semestre 1939	1.686'14
Por recibos Atenciones Complementarias 39-40	6.500'65
Por recibos Censo segundo semestre 1939	1.970'27
Por recibos Invierno 1939-40	4.705'10
	<hr/>
	20.158'39
Recibos Invierno 1939-40, en curso de cobro por Jover y C. ^a ...	47.866'15
	<hr/>
Total pesetas	68.024'54
	<hr/>

* * *

Resumen de la actuación de esta Junta durante el año aludido

Inmediatamente que esta Junta pudo empezar a reanudar sus tareas, lo primero que hizo, fué rehacer íntegramente todos los desperfectos que durante el período rojo, se causaron por éstos, y los que fortuitamente por diferentes causas se habían producido en nuestro Gran Teatro, en los diferentes ramos de albañilería, carpintería, lampistería, cristales y decorado, hasta dejar las cosas en el ser y estado de antes, con la mayor satisfacción de esta propia Junta.

* * *

El día 30 de Marzo anterior se celebró Junta General Ordinaria, en la que abierta la sesión y antes de dar comienzo a la misma, el señor Presidente propuso que la Asamblea acordase expresar a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, su entusiasta felicitación, extensiva al Glorioso Ejército Nacional, que a sus órdenes había dado fin a la guerra con

el triunfo de las invictas armas nacionales y reiterarle su adhesión inquebrantable, lo que por aclamación y unanimidad y con gran entusiasmo quedó aprobado por la propia Asamblea.

Asimismo fueron aprobadas las actas de la Junta General Ordinaria de 28 de Marzo de 1936 y Extraordinarias de 22 de Junio del mismo año y 6 de Marzo del próximo pasado.

Igualmente leída la Memoria reglamentaria, mereció la conformidad de los señores Accionistas, lo propio que los Estados Generales de Cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

También se acordó por unanimidad facultar a la Junta de Gobierno para disponer de una derrama de 85.000 pesetas para Atenciones Complementarias.

Además se dió cuenta de una comunicación de la Empresa en la que solicitaba una reducción del tope mínimo de funciones a celebrar en la Temporada de Invierno de 1939-40, fijándolo en treinta, sin que ello pudiese entenderse como alteración ni modificación del contrato en vigor, cuya proposición quedó sobre la mesa, para ser discutida en otra Junta General Extraordinaria, de la que más adelante se hará mérito.

Finalmente en dicha sesión fué elegido Presidente por unanimidad y aclamación el Excelentísimo Sr. D. Joaquín de Sentmenat y de Sarriera Marqués de Sentmenat, y seguidamente fueron elegidos también por unanimidad y aclamación Vocales los señores D. Félix Fages Vilá, Excelentísimo Sr. D. Santiago Güell y López Barón de Güell, D. Tomás Rosés Ibbotson y D. José M.^o Munné Vidal.

* * *

En la Junta General Extraordinaria de señores Accionistas celebrada el día 31 de Mayo de 1939 se concedió un voto de confianza a la de Gobierno para que a su prudente arbitrio y según aconsejasen las circunstancias, pudiera determinar el número y régimen de las funciones a celebrar en la Temporada de Invierno próximo pasada, dentro del límite mínimo de veinte funciones y máximo de treinta.

Haciendo uso de la confianza que se le otorgó, fijó de acuerdo con la Empresa en treinta el número de representaciones cuya relación detallamos al dar cuenta de la Temporada Teatral.



Con el fin de atender e incrementar los ingresos para Auxilio Social y Hospital Clínico de esta Ciudad, la Junta de Gobierno de acuerdo con la Empresa, organizó una función Benéfico-Patriótica con carácter de homenaje y adhesión al invicto Ejército Nacional y a su Generalísimo Don Francisco Franco Bahamonde.

Con esta fiesta que todos recordaréis con agrado, nuestro Teatro recobró la alta jerarquía artística, de la que desgraciadamente quedó desposeído durante el ominoso período rojo-separatista.

El espectáculo, que nos recordó los mejores tiempos liceístas, consistió en una representación de la ópera de Puccini "La Bohème", cantada por artistas italianos y por nuestra compatriota Mercedes Capsir, que junto con los demás artistas y elementos de este Gran Teatro prestaron su colaboración gratuitamente, consiguiendo así mejorar el fin benéfico a que estaba destinado, alcanzando el éxito apetecido, puesto que se llenó completamente el Teatro.

Asistieron todas las Autoridades de la localidad, siendo recibido el General Alvarez Arenas, Jefe de la 4.ª Región Militar, por toda la Junta de Gobierno presidida por el Presidente accidental D. Antonio Mercader, quien saludó a la primera Autoridad en nombre de todos los señores Accionistas y de la Junta de Gobierno, deseando que los breves momentos de su permanencia en dicha función le fueran lo más grato posibles, y aprovechando dicha oportunidad para reiterarle una vez más la absoluta adhesión de todos los señores Accionistas al Glorioso Movimiento Nacional y a su invicto Caudillo.

Al finalizar la representación la orquesta ejecutó el Himno Nacional y los del Movimiento, escuchados con verdadera emoción y entusiasmo, mezclados con los vítores a Franco y a España, Una, Grande y Libre.

Dicha función benéfica produjo un líquido de pesetas 27.624'85, que fueron entregadas personalmente al Excmo. Sr. Jefe de la 4.ª Región Militar D. Elíseo Alvarez Arenas, por la Comisión nombrada al efecto.

Dado el carácter benéfico de la fiesta y en atención a las especiales circunstancias del momento, la Junta de Gobierno, creyendo interpretar el sentir de todos los señores Accionistas acordó sumarse a los demás elementos que desinteresadamente colaboraron, ofreciendo a las Autoridades el completo concurso de la Sociedad, contribuyendo de esta manera a aumentar los ingresos apetecidos.

* * *

En Mayo se hace entrega al representante en Cataluña del Ministerio de la Gobernación, Departamento del Teatro, Servicio Nacional de Propaganda, y previa la oportuna orden, de aquél emanada, de todo el decorado construído por los rojos durante su actuación en este Gran Teatro.

* * *

El día 9 de Junio, tuvo esta Junta de Gobierno el alto honor de presenciar la toma de posesión de nuestro Ilustre Presidente Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat, de su indicado cargo, para el que por aclamación fué nombrado o designado en la Junta General Ordinaria de 30 de Marzo de 1939.

Nuestro Ilustre Presidente llegaba después de haber luchado brillantemente como bravo militar, en el Glorioso Ejército Nacional.

* * *

La Junta de Gobierno cedió el Teatro con el fin de dar unas representaciones extraordinarias de la obra dramática en verso de D. José M.^a Pemán "La Santa Virreina", alcanzando un clamoroso éxito, debido tanto a su valor literario como al patriotismo que la informa.

La obra fué presentada con gran propiedad, quedando el público que llenaba el Teatro, sumamente complacido, tributando a su autor un verdadero homenaje por el triunfo alcanzado.

Dichas tres representaciones no disfrutaron subvención alguna por parte de la Sociedad.

* * *

Habiendo aparecido nuevamente en el piso del foso del escenario las filtraciones que ya en otro tiempo lo inundaron, la Junta estudió la forma de atajarlas en evitación de los perjuicios y molestias que de las mismas se derivan para el normal funcionamiento de todos los elementos que integran el mecanismo escénico, y a tal efecto solicitó el informe de personas peritas

en la materia, las que aportaron una serie de soluciones que a parte de ir acompañadas de presupuestos elevadísimos, no ofrecían las suficientes garantías de seguridad en relación al sacrificio económico que representaban, en vista de lo cual se optó, de momento, por la fórmula de achique de agua mediante la instalación de una bomba Worthington, tipo Voluta C 1 1/2 con un rendimiento de absorción de 18 metros cúbicos hora, conectada a un motor de corriente alterna de 3 H. P. y 1.600 revoluciones por minuto, comandado por un interruptor automático de alta y baja que es accionado por una boya, solución ya adoptada por otras Juntas en épocas pasadas.

El importe del flúido y entretenimiento de esta nueva instalación no alcanza al interés del capital que se hubiera invertido en cualquiera de las demás soluciones propuestas.

Puede estimarse en 9 metros cúbicos por hora la cantidad de agua que se filtra hasta alcanzar el nivel estacionario que en la actualidad oscila alrededor de los 40 centímetros, habiendo llegado a los 80 centímetros en épocas remotas.

Durante los 14 últimos años las filtraciones no habían llegado nunca a la superficie, manteniéndose el nivel a unos 20 centímetros por debajo del piso del foso.

Estas fluctuaciones permiten abrigar la esperanza de que la actual inundación pueda ser pasajera, motivo que también se ha tenido en cuenta al adoptar la solución indicada.

* * *

Esta Junta se preocupó también del problema de vida cara, en relación con el trabajo de los empleados y operarios de la casa, acordando aumentarles transitoriamente en cincuenta pesetas al mes sus sueldos o jornales, lo que ya empezó a abonárseles en el pasado mes de Septiembre, con marcado agradecimiento de aquéllos.

Con el fallecimiento del último empleado jubilado, Luis Pascual Ferrer (q. D. b.) ha quedado libre la Sociedad de las cargas que le imponía tan humanitaria obra.

* * *

Al objeto de ir normalizando el pago de cantidades de plazo vencido a cargo de esta Sociedad, la Junta hizo efectiva al Conservatorio del Liceo, la suma de 3.750 pesetas, por la pensión correspondiente a los meses de

Abril, Mayo y Junio de 1936 y Febrero, Marzo y Abril de 1939, lo que se efectuó en Octubre próximo pasado.

* * *

En el mismo mes, empezaron las clases en la Academia de Baile, bajo la dirección de la nueva Maestra doña Amalia Monroc, que substituye a la hoy difunta Pauleta Pamies, tan conocida en este Gran Teatro por su larga actuación en él.

* * *

Para dar más facilidades de ser alquilada la tienda de la casa número 6 de la Rambla del Centro, que había tenido arrendada antes el señor Villán, se dividió en dos dicha tienda, lo que produjo un resultado positivo ya que inmediatamente en Octubre último, se alquilaron separadamente ambas tiendas.

* * *

En Noviembre hubo de legalizarse, según lo mandado, para obtener la revalidación de la Sociedad, la reglamentación de la misma, presentándose en el Gobierno Civil, sección de Asociaciones, todos los documentos exigidos para tal objeto, lo que se dejó cumplido estrictamente.

* * *

Prosiguiendo la labor iniciada el año 1931 por la Junta de Gobierno que regía los destinos de esta Sociedad, relativa a la conveniencia de prescindir del almacén de la calle del Olmo, donde se guarda buena parte del decorado que posee la Sociedad y aprovechando la triste circunstancia de los destrozos que en el mismo se han producido por efecto de los intensos bombardeos que durante la guerra de liberación afectaron el perímetro donde está enclavado dicho almacén, la Junta ha creído conveniente proceder a una cuidadosa inspección y selección de los elementos de decorado inservibles existentes en el mismo, operación que se está llevando a cabo con toda

escrupulosidad, de acuerdo con la Empresa y bajo la autorizada dirección de los escenógrafos D. Salvador Alarma y D. José Mestres.

Los trabajos de selección y destrucción realizados hasta el presente, permiten augurar para plazo no lejano la completa liquidación de todos los elementos inservibles, dejando reducido el número fabuloso de los que existían a los que de una manera digna puedan ser representados en el escenario de nuestro Gran Teatro.

El concepto de dignidad que ha de presidir toda representación, obliga a apartarse de procedimientos anticuados, afortunadamente hoy en desuso, al amparo de los cuales, algunas Empresas, para representar óperas nuevas echaban mano del decorado de otras, añadiendo fragmentos complementarios y modificando partes esenciales, dando como resultado un desquiciamiento absoluto de elementos escenográficos y no pocas reclamaciones por parte de los Directores de escena conscientes.

La constante ayuda que la Sociedad dispensa a la Empresa desde la instauración de la cuenta de fondos para el Sosténimiento, Conservación y Fomento del Arte, ha contribuido poderosamente a evitar tales abusos, consiguiendo que las nuevas óperas se presenten con decorado construido expreso para las mismas, el cual, según dispone el Convenio de Concesión de Empresa, pasa a propiedad de la Sociedad.

La introducción del papel en la escenografía y el sistema moderno de embarillado, permiten la perfecta conservación del decorado por su fácil y eficaz almacenamiento en reducidísimo espacio dentro del Teatro en almacén apropiado, provisto de las correspondientes estanterías y adecuado sistema de ventilación.

Los elementos antiguos almacenados en la calle del Olmo, son todos ellos de tela y embarillados a la Española y a la Francesa, formando bastidores de nueve a diez metros de altura por tres o cuatro de anchura, sometidos durante años a los efectos del polvo, de la luz y de la humedad, imposibles de restaurar, según la experiencia ha demostrado.

Por los mismos efectos citados quedan también perjudicados, aunque no en tan alto grado, los telones y bambalinas.

Una vez terminada la clasificación y destrucción de lo inútil, y para que esta labor sea fructífera, a medida que el estado económico lo permita procederemos a reproducir en papel los decorados que sobrevivirán a esta depuración, modificando y modernizando algunos aspectos técnicos de presentación.

En cuanto a las obras cumbres de los Maestros de la escenografía, se ha previsto una clasificación especial para aquellas que hallándose en mal estado, merezcan los honores de ser reproducidas.

En el caso de que los elementos corpóreos que por su clasificación resulten aceptables, no puedan alojarse en el Teatro, será preciso alquilar un

almacén de reducidas dimensiones y fácil acceso, con todo y lo cual la diferencia de alquileres amortizará el sacrificio pecuniario que de momento sea necesario realizar para llevar totalmente a buen fin tan necesaria labor.

* * *

La Junta de Gobierno se vió precisada a concertar con la Banca Jover y C.^a, una operación de crédito hasta 100.000 pesetas, al objeto de poder atender puntualmente obligaciones ineludibles, complaciéndose en testimoniar a dicha Banca su reconocimiento por las facilidades de orden económico dadas en todo momento.

* * *

La instalación de calefacción no está en buen estado de funcionamiento, a causa de averías en las calderas, producidas durante el dominio rojo, lo que hizo que dicha calefacción no funcionase durante la Temporada de Invierno pasada en forma adecuada, lo que merecerá especial atención de esta Junta.

* * *

Con el fin de rendir un piadoso tributo a los compañeros de Junta vilmente asesinados, algunos de ellos, y demás señores Accionistas fallecidos durante la dominación roja, la Junta de Gobierno con la espontánea colaboración de la Empresa, organizó unos solemnes funerales en la Parroquial Basílica de Santa María del Mar, en sufragio de las almas de tan dignísimos compañeros y consocios.

El piadoso acto fué presidido por el Excmo. Sr. Jefe de la 4.^a Región Militar General Orgaz, acompañado de las demás Autoridades locales.

Ocuparon también la Presidencia, la Junta de Gobierno en pleno y el Empresario D. Juan Mestres Calvet, como asimismo en la presidencia de las señoras las viudas de los fallecidos.

La Orquesta y Coros de este Gran Teatro, prestando desinteresada colaboración interpretaron bajo la dirección del Maestro D. José Sabater, la Misa de Perosi, actuando en la parte musical María Cid, María Espinalt y Pablo Vidal.

Instruyó los Coros el Maestro D. Francisco Ribas, estrenándose un responso, obra del Rdo. Muset, Maestro de Capilla de Santa María del Mar.

TEMPORADA TEATRAL

En esta temporada se han dado todas las óperas anunciadas por la Empresa, en el programa de abono, lo que ha prestado una variedad poco común.

Las óperas representadas han sido: "Goyescas", de nuestro malogrado Enrique Granados, "Las bodas de Fígaro" y "Un raptó en el serrallo", de Mozart. "La Traviata", "Aida" y "Rigoletto", de Verdi. "La Boheme" y "Madama Butterfly", de Puccini. "Chopín", de Chopín. "La Walkyria", "Sigfrido" y "Tristán e Iseo", de Wagner.

En general puede decirse que todas las interpretaciones alcanzaron unos conjuntos de alta calidad.

Por efectos de la conflagración internacional, la Empresa se vió obligada a sustituir algunos elementos, especialmente artistas y maestros alemanes. Los maestros Hugo Balzer y F. Keilberth, han sido una verdadera revelación, a cuyas interpretaciones, han sido general y unánimes los elogios.

Cabe señalar como modelo de interpretaciones, las representaciones de las geniales producciones del divino Mozart, "Las bodas de Fígaro" y "Un raptó en el serrallo". Difícilmente, podrán superarse, ni igualarse. No menos dignas de mención, fueron los conjuntos de "La Walkyria", "Sigfrido" y "Tristán e Iseo".

Del repertorio italiano, se han destacado nuestras paisanas, Mercedes Capsir, María Espinalt y Aurora Buades, el tenor Merli, que ha dejado un gratísimo recuerdo, y los conocidos y célebres barítonos Stracciari y Galléfi.

Todas las obras alcanzaron unos conjuntos homogéneos, de gran dignidad, bien preparadas y ensayadas escrupulosamente, así como la Orquesta dirigida por los maestros señores Sabater y Capdevila.

De las obras estrenadas, "Goyescas" y "Chopín", cabe señalar la magnífica presentación y el cuidado como fueron representadas.

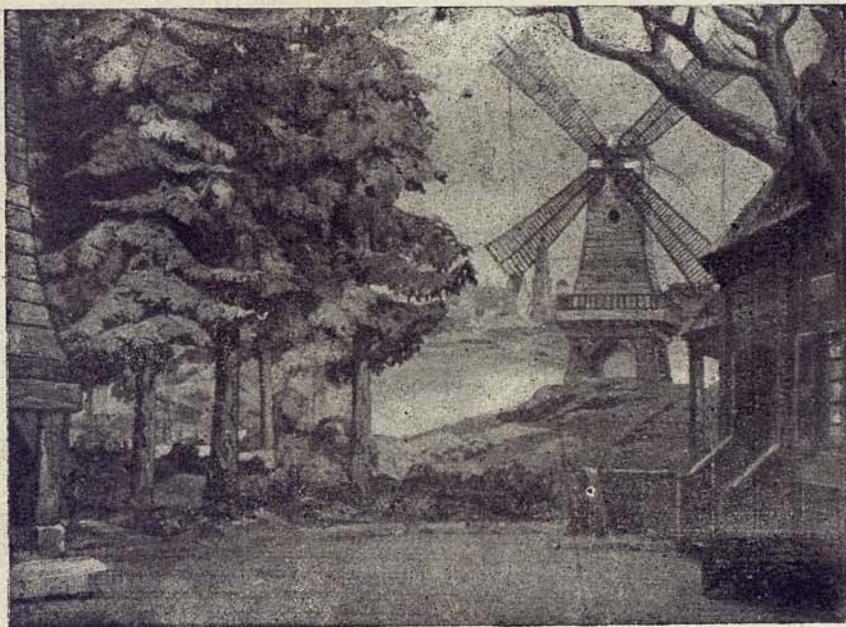
Por dificultades debidas al paso de frontera, no pudieron tomar parte en la función inaugural los "Ballets" de Loie Fuller, lo que hicieron en la tercera representación de "Goyescas", alcanzando un lisonjero éxito, por los efectos especialmente de la "luz negra" fluorescente.

Los "Ballets" Les Sakharoff, a pesar de venir precedidos de gran fama, no alcanzaron el éxito apetecido.

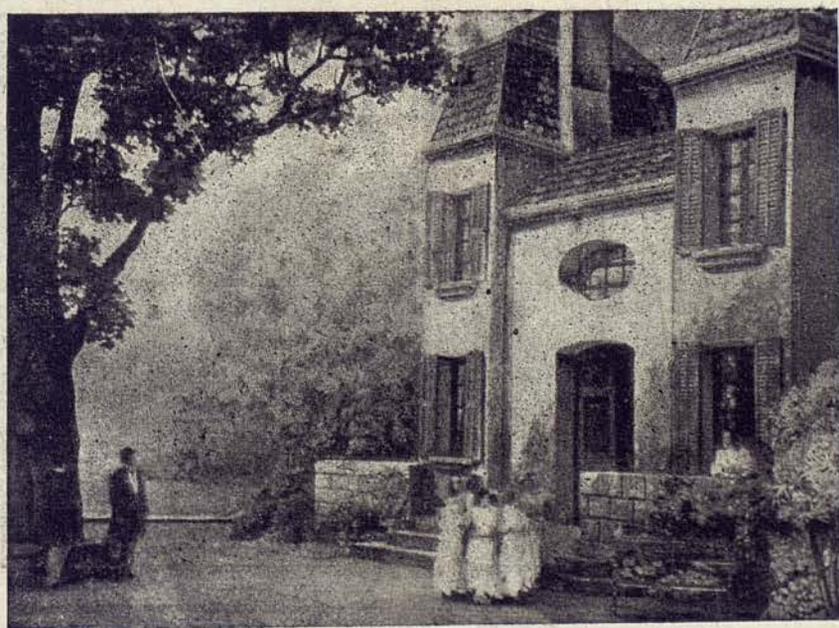
Hay que reconocer que la adición de los "Ballets" a las representaciones de ópera, satisfizo a la concurrencia.

Cabe destacar con gran satisfacción, el favor que se ha dispensado a la temporada, llenándose todas las funciones de tarde y noche, de un público tan distinguido como inteligente. Puede asegurarse que el Liceo, ha recobrado todo su esplendor, para el cual tanto la Junta de Gobierno como la Empresa han prestado todos sus entusiasmos.

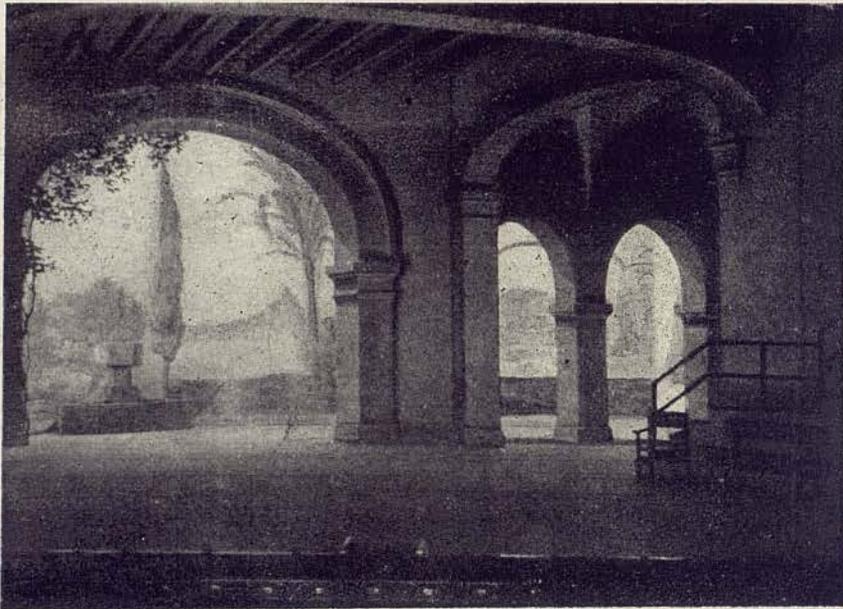
Decorados de la ópera CHOPIN según bocetos del Excmo. Sr. Don José Bonet del Rio, ejecutados por el escenógrafo D. Ramón Batlle Gurdó.



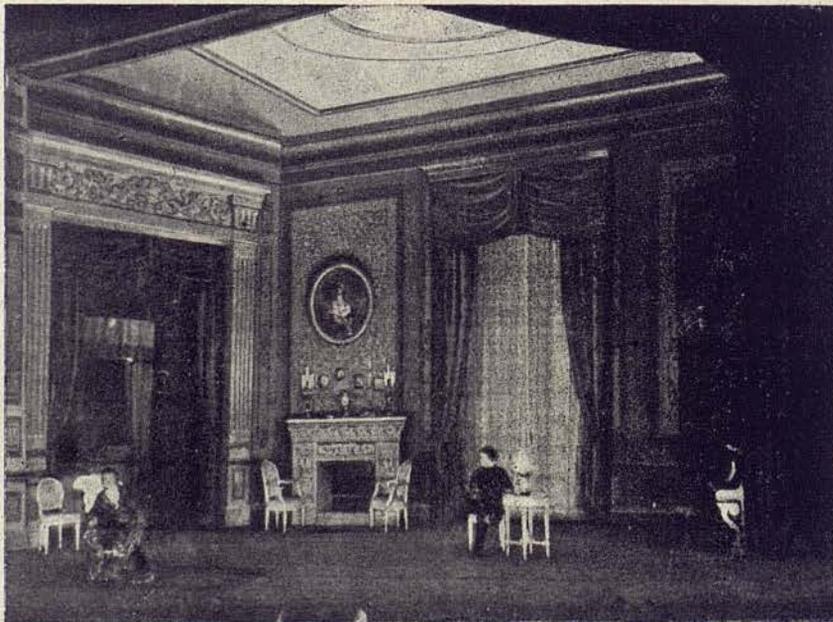
Acto 1.º



Acto 2.º



Acto 3.º



Acto 4.º

* * *

El día 26 de Enero, con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la liberación de Barcelona, se celebró, organizada por ésta Junta de Gobierno y la Empresa, una función de Gala, a la que asistió en representación de S. E. el Generalísimo Franco, el General Orgaz, Jefe de la 4.ª Región Militar, que fué recibido en el vestíbulo con todos los honores de ritual por la Junta de Gobierno, presidida por el Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat, y el Empresario Sr. Mestres, los que le acompañaron al palco Presidencial, donde le aguardaban las Autoridades Militares y Civiles de la Ciudad y Provincia.

Al aparecer el General Orgaz en el palco Presidencial la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué escuchado en pié y brazo en alto por el distinguido público que llenaba completamente la sala.

Al finalizar la representación, fué despedida dicha Autoridad con los honores debidos a tal alta jerarquía.

* * *

De acuerdo con el Convenio de Concesión de este Gran Teatro, la Empresa hizo entrega a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, según acta archivada en Mayordomía, del decorado de la ópera "Chopin", cuyas fotografías reproducimos, y de tres rompimientos de la ópera "Goyescas".

* * *

La Junta de Gobierno recogiendo el sentir de la mayoría de los señores Accionistas, Abonados y otras Entidades y de los artistas que actuaron durante la Temporada, organizó de acuerdo con los mismos, un acto que conmemorase el XXV aniversario de la primera concesión a D. Juan Mestres Calvet como Director Artístico y Empresario de este Gran Teatro, y al efecto se celebró un Concierto en el Salón de Desranso de este Gran Teatro el día 28 de Enero próximo pasado, en cuyo acto tomaron parte los principales elementos de la Compañía Alemana y prestigiosos artistas, haciéndose entrega al Sr. D. Juan Mestres Calvet de dos pergaminos, alusivos a la conmemoración, uno de esta Sociedad y el otro de todos los elementos que intervinieron en el desarrollo de esta última Temporada.

Dicho acto fué presidido por las Autoridades locales, por la Junta de Gobierno en pleno, por el Presidente Honorario de la Sociedad y los ex

Presidentes Excmo. Sr. Marqués de Alella y D. Antonio Pons y Arola.

El acto resultó brillantísimo, recibiendo el Sr. Mestres innumerables pruebas de afecto de la distinguida concurrencia que llenaba por completo el Salón de Descanso de nuestro Gran Teatro.

* * *

Al finalizar el ejercicio 1939-40 corresponde cesar reglamentariamente en sus cargos a los Vocales D. Antonio Mercader Brunet, D. Carlos Rabassó Soler, D. José Ruiz de Larramendi y D. José M.^a Parés Bartra.

* * *

La Junta de Gobierno tiene el honor de proponer a la Junta General de señores Accionistas, la aprobación de los siguientes extremos:

A) Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria anterior y de la Extraordinaria de 31 de Mayo próximo pasado.

B) Aprobación de la Memoria y del Estado General de Cuentas correspondiente al último ejercicio y mes de Febrero de 1939.

C) Acordar con carácter extraordinario una derrama de 125.000 pesetas para Atenciones Complementarias.

D) Dar cuenta de una comunicación de la Empresa, relativa a la fecha de inauguración y número de funciones de la próxima Temporada de Invierno.

E) Nombramiento de cuatro señores Vocales para cubrir las vacantes de la Junta de Gobierno.

Barcelona, Marzo de 1940.

EL PRESIDENTE,

El Marqués de Sentmenat

EL VICEPRESIDENTE,

Antonio Mercader Brunet

EL CONTADOR,

Carlos Rabassó Soler

VOCALES

José Ruiz de Larramendi

Barón de Güell

Félix Fages Vilá

José M.^a Munné Vidal

Tomás Rosés Ibbotson

EL SECRETARIO,

José M.^a Parés Bartra

*ESTADO GENERAL
DE CUENTAS*



Estado General de Cuentas de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo del periodo comprendido entre el 1.º de Febrero de 1939 a 29 de Febrero de 1940

INGRESOS

CONCEPTOS	PTAS.	CTS.
Descuento letra y cantidades recibidas, más intereses cargados en cuenta por la Banca Jover y C. ^a , en cuenta corriente ...	83.197	30
A cuenta recibos Invierno 1934-35 ...	237	30
" " " Censo primer semestre 1935 ...	32	50
" " " Primavera 1935 ...	64	75
" " " Atenciones Complementarias 1935-36 ...	110	--
" " " Censo segundo semestre 1935 ...	32	50
" " " Invierno 1935-36 ...	341	85
" " " Censo primer semestre 1936 ...	977	25
" " " Cuaresma y Primavera 1936 ...	15.457	85
" " " Atenciones Complementarias 1936-37 ...	6.417	50
" " " Censo primer semestre 1939 ...	2.388	88
" " " Atenciones Complementarias 1939-40 ...	14.736	25
" " " Censo segundo semestre 1939 ...	3.883	39
" " " Invierno 1939-40 ...	2.157	75
" " " Invierno 1939-40 (Jover y C. ^a) ...	172.081	40
" " " Censo primer semestre 1939 (Jover y C. ^a) ...	10.601	82
" " " Atenciones Complmts. 1939-40 (Jover y C. ^a) ...	63.763	15
" " " Censo segundo semestre 1939 (Jover y C. ^a) ...	8.823	18
Por entregas de Jover y C. ^a cuenta crédito ...	16.552	--
" entregas de Caja de Ahorros ...	34.000	--
" entregas de D. Antonio Mercader Brunet ...	3.000	--
" entregas de D. Carlos Rabassó Soler ...	2.000	--
" entregas anticipo construcción "bañeras" ...	14.000	--
" alquileres y arriendos ...	9.058	15
" cargas a palcos ...	385	--
" varios conceptos ...	2.683	85
" rentas casa núm. 6 Rambla (hasta 31-12-39) ...	13.307	84
TOTAL S. E. U O., PESETAS ...	480.291	46

GASTOS

CONCEPTOS	PTAS.	CTS.
Personal de empleados ...	59.300	--
Pensión al Conservatorio ...	7.500	--
Luz, fuerza, agua y teléfono ...	5.882	52
Alquileres ...	4.000	--
Contribución y Cámara ...	5.723	54
Impuestos y arbitrios ...	22.207	40
Impresos y libros ...	15	--
Seguros ...	29.540	--
Obras, reparaciones y conservación ...	19.269	55
Letrados, Facultativos y comisiones cobros ...	1.181	30
Gastos menores ...	1.267	85
Brigada de maquinaria ...	10.928	--
Decorado artístico y subvenciones especiales ...	12.000	--
Donativos y premios ...	2.190	--
A Empresa saldo localidades Invierno 1939-40 ...	174.000	--
Gastos generales ...	18.896	15
Devoluciones préstamos ...	5.000	--
"Bañeras" ...	15.000	--
Intereses y gastos cuenta crédito Jover y C. ^a ...	833	40
Intereses y gastos cuenta corriente Jover y C. ^a ...	220	25
Por cancelación de la partida recibida de Jover y C. ^a s/. c/c. con recibos entregados para su cobro ...	83.197	30
Existencia en Caja ...	1.151	--
Saldo a n/f. cuenta corriente Banca Jover y C. ^a ...	988	20
TOTAL S. E. U O., PESETAS ...	480.291	46

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

Barcelona, 29 de Febrero de 1940.